

¿Puede SSA usar este formulario de autorización para proteger mi fecha de solicitud para los beneficios de SSI?

SSA puede usar este formulario para proteger la fecha de su solicitud si usted marcó la casilla “Solamente reclamo inicial.” Cuando firma este formulario, usted está diciendo que tiene la intención de solicitar beneficios de SSI si es que aún no lo ha hecho.

Usted tiene sesenta (60) días desde la fecha en que el estado recibe este formulario para solicitar beneficios de SSI. Su elegibilidad para recibir beneficios de SSI puede ser desde la fecha en que firme esta autorización si la presenta dentro del periodo de tiempo de 60 días. Si usted solicita beneficios después de los 60 días, este formulario no protegerá su fecha de solicitud. Su fecha de solicitud será después que la fecha en que firme este formulario.

¿Cómo apelo una decisión del estado si no estoy de acuerdo con la decisión?

Usted puede estar en desacuerdo con una decisión que tome el estado durante el proceso de reembolso. Recibirá un aviso del estado indicándole cómo apelar la decisión. No puede apelar a SSA si no está de acuerdo con cualquier decisión del estado.

Dentro de los 10 días hábiles posteriores a que el estado reciba el dinero de reembolso de SSA, el estado debe enviarle un aviso. El aviso le indicará tres cosas: (1) la cantidad de pagos que le hizo el estado; (2) que SSA le enviará una carta explicando cómo le pagará el resto del dinero de SSI (si lo hay) que se le deba; y (3) sobre su derecho a una audiencia con el estado, incluyendo cómo solicitar la audiencia.

¿Qué sucede si SSA me envía el pago por error?

Entiendo que si se encuentra que soy elegible para recibir pagos de SSI, y se me envía el pago por error, cuando debiera haber sido enviado a DTA, DTA puede solicitar que le pague la cantidad de dinero que SSA determine que se le debe a DTA. Si yo no pago esta cantidad, entiendo que DTA puede tratar de obtener esta cantidad de mí por medio de una acción judicial u otro remedio legal. El Comisionado de SSA no será partícipe o responsable de participar en los esfuerzos de DTA por recuperar cualquier cantidad de Reembolso de asistencia temporal (IAR, por sus siglas en inglés) que se deban, bajo estas circunstancias.

Firma del individuo que recibe Asistencia temporal

Fecha

Firma del representante del estado

Fecha

Código GR **22160**



Massachusetts Department of Transitional Assistance

Entregue este formulario al DTA

- Por correo: DTA Document Processing Center, P.O. Box 4406, Taunton, MA 02780-0420
- Por fax: (617) 887-8765
- En persona en su oficina local del DTA.

**AUTORIZACIÓN PARA EL REEMBOLSO DE ASISTENCIA TEMPORAL
RECLAMO INICIAL O CASO DE POST ELEGIBILIDAD**

Nombre	Número de Seguro Social
Dirección	Ciudad/Estado/Código Postal

El término “estado” significa el Departamento de asistencia transitoria de Massachusetts.

¿Qué acciones estaré autorizando cuando firme esta autorización y marque la casilla “Solamente reclamo inicial”?

☐ **Solamente reclamo inicial**

Usted está autorizando al Comisionado de la Administración del Seguro Social (SSA, por sus siglas en inglés) a que reembolse al estado por algo o todo el dinero que el estado le entrega. Este dinero le ayuda mientras SSA decide si usted es elegible para recibir beneficios de SSI. Si usted se vuelve elegible, SSA le paga al estado por los beneficios de SSI retroactivos que se le deben a usted. El reembolso cubre el tiempo desde el primer mes en que usted es elegible para recibir beneficios de SSI hasta el primer mes en que comience su beneficio mensual de SSI.

Si el estado no puede detener el último pago que se le hizo a usted, SSA puede reembolsarle al estado por esta cantidad de pago adicional.

¿Qué acciones estaré autorizando cuando firme esta autorización y marque la casilla “Solamente caso de post elegibilidad”?

☐ **Solamente caso de post elegibilidad**

Usted está autorizando al Comisionado de la Administración del Seguro Social (SSA) a que reembolse al estado por algo o todo el dinero que el estado le entrega. Este dinero le ayuda mientras SSA decide si sus beneficios de SSI pueden ser reintegrados después de haber sido suspendidos o terminados. Si sus beneficios de SSI se reanudan, SSA le paga al estado por los beneficios de SSI retroactivos que se le deben. El reembolso cubre el tiempo desde el día del mes en que la reintegración entra en vigencia hasta el primer mes en que se reanuda su beneficio mensual de SSI.

Si el estado no puede detener el último pago que se le hizo, SSA puede reembolsarle al estado por esta cantidad de pago adicional.

¿Cómo puede el estado usar este formulario cuando las casillas para reclamo inicial y casos de post elegibilidad son parte del formulario?

El estado puede usar este formulario para un caso a la vez, ya sea un reclamo inicial o un caso de post elegibilidad. Si ambas casillas están marcadas, el formulario no es válido. Usted y el estado deben firmar y colocar la fecha en un nuevo formulario con una sola casilla marcada.

¿Qué tipo de pago del estado califica para el reembolso por parte de SSA?

SSA puede reembolsar a un estado por un pago que se pague solamente de fondos locales o del estado. El estado no puede ser reembolsado por pagos realizados total o parcialmente provenientes de fondos Federales.

¿Cómo SSA determina cuánto pagarle al estado de mi dinero de SSI?

SSA decide la cantidad del pago basándose en dos consideraciones. Primero, SSA se fija en la cantidad de dinero reclamada por el estado, y segundo, SSA se fija en la cantidad de su dinero de SSI retroactivo disponible para pagarle al estado. SSA puede reembolsarle al estado por un pago realizado en un mes solamente cuando usted recibe un pago del estado y un pago de SSI para el mismo mes. SSA no le pagará al estado más dinero del que usted tiene para el periodo retroactivo de SSI.

¿Cuánto tiempo permanece esta autorización en vigencia para el estado y para mí si marqué la casilla “Solamente reclamo inicial”?

Esta autorización está en vigencia para usted y el estado durante doce (12) meses. Los 12 meses comienzan con la fecha en que el estado notifica a SSA por medio de un sistema electrónico que el estado ha recibido la autorización y que termina 12 meses más tarde. Usted y un representante del estado deben firmar y colocar la fecha en la autorización para que ésta sea válida.

Hay excepciones a esta regla. El estado debe enviar a SSA la autorización dentro de un cierto periodo de tiempo. Para un estado que usa un sistema electrónico, SSA debe recibir la información sobre la autorización dentro de 30 días calendario desde que el estado comparó su expediente de SSI con su expediente del estado. Si la información llega tarde, SSA no aceptará la información enviada por el estado. SSA no pagará por ninguno de sus beneficios de SSI retroactivos al estado. SSA le enviará el dinero de SSI que se le deba, basándose en las reglas regulares de pago de SSA.

¿Puede la autorización mantener la vigencia por un periodo mayor de 12 meses? ¿Puede la autorización terminar antes o después de que termine el periodo de 12 meses?

La autorización puede mantener la vigencia por un periodo mayor de 12 meses, si usted

- solicita beneficios de SSI antes de que el estado tenga el formulario de autorización; o
- solicita dentro del periodo de 12 meses en los cuales está en vigencia la autorización; o
- presenta una apelación válida de la determinación de SSA sobre su reclamo inicial.

El periodo de autorización puede terminar antes de que termine el periodo de 12 meses; o terminar después de que termine el periodo de 12 meses cuando cualquiera de estas acciones tome lugar:

- SSA realiza el primer pago a SSI de su reclamo inicial; o
- SSA realiza una determinación final sobre su reclamo; o
- el estado y usted están de acuerdo en terminar esta autorización.

El periodo de autorización terminará con el día del mes en que tomen lugar cualquiera de estas acciones.

¿Cuánto tiempo tendrá vigencia esta autorización para el estado y para mí si marco la casilla “Solamente caso de post elegibilidad”?

Esta autorización está en vigencia para usted y el estado durante doce (12) meses. Los 12 meses comienzan con la fecha en que el estado notifique a SSA por medio de un sistema electrónico que el estado ha recibido la autorización y que termina 12 meses más tarde. Usted y un representante del estado deben firmar y colocar la fecha en la autorización para que ésta sea válida.

Hay excepciones a esta regla. El estado debe enviar a SSA la autorización dentro de un cierto periodo de tiempo. Para un estado que usa un sistema electrónico, SSA debe recibir la información sobre la autorización dentro de los 30 días calendario desde que el estado comparó su expediente de SSI con su expediente del estado. Si la información llega tarde, SSA no aceptará la información enviada por el estado. SSA no pagará por ninguno de sus beneficios de SSI retroactivos al estado. SSA le enviará el dinero de SSI que se le deba, basándose en las reglas regulares de pago de SSA.

¿Puede la autorización mantener la vigencia por un periodo mayor de 12 meses? ¿Puede la autorización terminar antes o después de que termine el periodo de 12 meses?

La autorización puede mantener la vigencia por un periodo mayor de 12 meses, si usted presenta una apelación válida. Debe presentar su apelación dentro del periodo requerido por SSA.

El periodo de la autorización puede terminar antes de que termine el periodo de 12 meses; o puede terminar después de que termine el periodo de 12 meses cuando tenga lugar cualquiera de estas acciones:

- SSA hace el primer pago a SSI sobre su caso de post elegibilidad después de un periodo de suspensión o terminación; o
- SSA hace una determinación final sobre su apelación; o
- el estado y usted están de acuerdo en terminar esta autorización.

El periodo de autorización terminará con el día del mes en que tome lugar cualquiera de estas acciones.